

Fecha: 29/09/20 [14:28:26 ART]
De: apiazza@dyehty.com
Para: consultapublica397@senasa.gob.ar
Asunto: comentarios

Estimados

Concuerdo con la imperiosa necesidad de actualizar el tema de envases, además la reducción de plásticos en el ambiente. Pero al cerrar la posibilidad exclusivamente a dos tipos de bandas toxicológicas, se deja de lado los preservadores de madera dado que el peso del producto si se llenara un bidón de 20 litros, pesaría más de 40 kilos que lo hace imposible de manipular. Propongo exceptuar de la categorización toxicológica a los preservadores de madera.

Saludos,

Ing. Agr. Augusto Piazza

Dyehuty Agropecuaria S.R.L.

Cel.: 15-5022-6869

Tel.: 5370-5345